

TRIBUNAL COLEGIADO

La Sra. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario, en los autos: "ALMIRON, MARIA DEL ROSARIO c/DI RENZO, GUSTAVO y Otro s/Declaratoria de pobreza", Expte. N° 189/07, cita y emplaza a la demandada Sra. Mónica Sandra Lescano, con domicilio desconocido, para que en el término de 5 días después de la última publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento que en caso de incomparendo se le designará un defensor ad hoc en la audiencia a efectivizarse el día hábil posterior al vencimiento del plazo prealudido. El presente edicto se publica por tres días consecutivos en el término de 5 días después de lo conforme el Art. 73 C.P.C.C.- Dr. Bitetti (Secretario). Rosario, 4 de Febrero de 2008.

§ 11□26350□Mar. 19 Mar. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Luis Antonio Espinosa en su carácter de propietarios de los lotes de terreno situados en la localidad de Roldán, departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, individualizado en el Sector 45, Lote Nro. 9, Manzana 36, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROLDÁN c/ESPINSOSA LUIS ANTONIO s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1756/07, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a la resolución que seguidamente se transcribe: "N° 1621. Rosario, 22 de Noviembre de 2007. Vistas y Considerando: los presentes autos "Municipalidad de Roldán c/Espinosa Luis Antonio s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1756/07. Venidos a despacho a fin de proveer el escrito cargo N° 5722/07 y demás constancias de autos; Resuelvo: Tener al compareciente por presentado, domiciliado, en el carácter acreditado a mérito del poder general acompañado, que se agrega y deberá certificar. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado por el término y bajo los apercibimientos de Ley (Art. 7 Ley 5.066). Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de \$ 4.217,73 con más el 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Insértese, hágase saber y líbrense los despachos que corresponda. Los autos tramitan por cobro de Tasa de Servicios Públicos adeudada a la Municipalidad de Roldán. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 Ley N° 5066. Rosario, 28 de Febrero de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C□26463□Mar. 19 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos: "BAGNALASTA DELIA H. c/TONELLA ANDRÉS s/Usucapión", Expte. N° 261/9211, se ha ordenado notificar: resolución N° 270/07, de fecha 08/03/07. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, declarando adquirido por usucapión a favor de Daniel José Angeletti el inmueble ut supra descripto, ordenado otorgársele título supletorio sobre el mismo y librando oficio al Registro General de Rosario a fin de hacer efectivo lo aquí resuelto. Difiriendo la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto se acompañe la

partida de impuesto inmobiliario correspondiente al año en curso. Insértese y hágase saber. Autos: "Bagnalasta Delia H. c/Tonella Andrés s/Usucapión", Expte. N° 261/92. Fdo: Dra. María Victoria Casiello, Secretaria y Dr. Iván Kvasina, Juez. Por lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Se hace saber que la presente usucapión esta conexas a la declaratoria de pobreza: Angeletti Daniel c/Tonella Andrés s/Declaratoria de Pobreza". Expte. N° 1261/04, por lo que se publica edicto sin cargo. Rosario, 12 de Marzo de 2008. María Victoria Casiello, secretaria.

S/C□26485□Mar. 19 Mar. 26

En virtud de haber sido ordenado dentro de los autos caratulados "CONTRERAS RUIZ, MARIA DEL CARMEN c/BASCONCEL, LILIANA BEATRIZ y/o quien resulte jurídicamente responsable s/Declaratoria de pobreza" (Expte. Nro. 300/06) en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana Giorgetti, Secretaria de la Dra. Mónica Gesualdo, se ha dispuesto publicar el presente por el término de Ley en el BOLETÍN OFICIAL Provincial para que se cite y emplace a la demandada en autos Sra. Liliana Beatriz Basconcel a que comparezca a estar a derecho y conteste demanda dentro de los autos aquí mencionados, atento resultar imposible la notificación de las providencias dictadas en autos en el domicilio que figura como el suyo, mediante las siguientes providencias: "Rosario, 03 de abril de 2006. Cumpliméntese con la ley 10.244 e.300/06. Fdo.: Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez), Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria)". "Rosario, 07 de junio de 2006. Agréguese. Téngase presente el nuevo domicilio constituido. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciadas formales medidas de declaratoria de pobreza de trámite sumarísimo que expresa. Con citación al litigante contrario o que haya de serlo y dándose participación correspondiente al Sr. Agente Fiscal a los efectos que hubiere lugar. Notifíquese a Basconcel, Liliana Beatriz y/o quien resulte jurídicamente responsable de fin de que comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba en el término y bajo los apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la oficina, e. 300/06. Fdo.: Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez), Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria)". "Rosario, 18 de abril de 2007. Preséntese en forma (Art. 32 del C.P.C.C. e.300/06. Fdo.: Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria)". "Rosario, 23 de abril de 2007. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Intímese a constituir domicilio bajo apercibimientos de ley. Previamente ofíciase a la Cámara Nacional Electoral a los fines de determinar el último domicilio de la accionada, e. 300/06. Fdo.: Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez), Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria)". "Rosario, 7 de mayo de 2007. Téngase presente el domicilio constituido, e. 300/06. Fdo.: Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez), Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria)". "Rosario, 5 de junio de 2007. Téngase presente el domicilio constituido. Agréguese la boleta acompañada. e. 300/06. Fdo.: Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez), Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria)". "Rosario, 2 de agosto de 2007. Téngase presente el nuevo domicilio constituido. e. 300/06. Fdo.: Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez) Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria)". "Rosario, 2 de agosto de 2007. Téngase presente el nuevo domicilio constituido. e. 300/06. Fdo.: Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez), Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria)". "Rosario, 15 de agosto de 2007. Téngase presente el nuevo domicilio constituido. e. 300/06. Fdo.: Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez), Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria)". "Rosario, 10 de febrero de 2007. Téngase presente. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. e. e. 300/06. Fdo.: Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez), Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria)". Todo conforme lo dispuesto en autos, Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de ésta ciudad de Rosario". Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 17,50□26483□Mar. 19 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Distrito de la 1ra. Nominación, Dr. Jorge Scavone, en los autos: "RABINOWICZ SAMUEL D. c/ROGGERO HERALDO MIGUEL s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nro. 917/07, se cita a Heraldo Miguel Roggero, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 49.500 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 14.850 que se adecuarán al momento de la ejecución, al régimen monetario vigente, según Ley 25.561, Decreto 214/02 y Modif u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula". "Rosario, 9 de Noviembre de 2007. Revócase el decreto antecedente en cuanto a los montos consignados, y en su lugar, fíjense dichos montos en U\$S 18.919,50 con más la suma de U\$S 5676, quedando subsistente dicha providencia en cuanto a lo restante.(119)". "Rosario 19/11/07. Revócase el decreto del 7/11/07 solo en la parte que dice "...que se adecuarán al momento de la ejecución, al régimen monetario vigente, según Ley 25.561 decreto 214/02 y Modif." (119)". Datos de inscripción: Dto. Constitución, Tomo 226, Folio 451, Nro. 235239, Tº 234, Fº 383, Nº 238.822, Tº 230, Fº 118, Nº 257.409, Tº 234, Fº 382, Nro. 238.821. Secretaría, Dra. Viviana Cingolani. Rosario, 11 de Marzo de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 55□26326□Mar. 19 Mar. 28

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados "CITRUS FRUTAS Y HORTALIZAS S.A. s/Pedido de quiebra por acreedor" Expte. Nro. 899/07; mediante Resolución Nro. 23 de fecha 1 de Febrero de 2008 se ha declarado la quiebra de Citrus Frutas y Hortalizas S.A., con domicilio en calle San Nicolás y Gálvez (Puestos 24 al 29 Mercado Productores de Rosario) de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Que se fijó el día 2 de mayo de 2008, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 13 de junio de 2008, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 12 de agosto de 2008, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es el C.P.N. Juan Carlos Marino, con domicilio legal en calle Larrea Nro. 813 de Rosario. Sergio A. González, secretario.

S/C□26341□Mar. 19 Mar. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "GRANJA CHATRAN S.R.L. s/Pedido de quiebra, Hoy concurso preventivo, Hoy quiebra", Expte. Nro. 1371/07; mediante Resolución Nro. 307, de fecha 10 de Marzo de 2008, se ha declarado la quiebra de Granja Chatrán S.R.L., inscripta al Tomo 154 y 155, Folio Nro. 13237 y 18246, Nro. 1162 y 1414 de fecha 05/08/2003 y 09/09/2004; con domicilio social en calle San Nicolás 1553 de la ciudad de Rosario por 1) Tener por desistido del concurso preventivo por

conversión a Granja Chatrán S.R.L. 2) Disponer la reanudación de los efectos de la quiebra declarada mediante resolución Nro. 1049 de fecha 03.12.2008. 3) Disponer que actúe como síndico la ya designada en autos, C.P.N. Diego Eduardo Brancatto, con domicilio constituido en calle Bv. Oroño 281 de Rosario, horario de atención de Lunes a viernes de 9 a 12 y 15 a 19 hs., quien deberá diligenciar a la brevedad las medidas ordenadas en la sentencia de quiebra originaria. 4) Fijar nuevas fechas: a los fines de la presentación de los pedidos de verificación al síndico actuante el día 06 de Mayo de 2008, para la presentación del informe individual el día 17 de Junio de 2008 , y para la presentación del informe general el día 13 de Agosto de 2008. 5) Oficiar al Registro de Procesos concursales a los fines de hacer conocer la presente. 6) Procédase por Secretaría, a la correspondiente recaratulación de los presentes. Insértese y hágase saber. Edicto sin cargo conforme Art. 182 L.C.Q. Rosario, Secretaría, 10 de Marzo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C□26338□Mar. 19 Mar. 28

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados: "FOGLIA JOSE s/Pedido de Quiebra", Expte. Nro. 1105/07; mediante Resolución Nro. 40 de fecha 4 de Febrero de 2008, se ha declarado la quiebra de José Foglia, con domicilio en calle Hilarión de la Quintana Nro. 1957 de Rosario, Provincia de Santa Fe; D.N.I. Nro. 6.042.702. Que se fijo el día 17 de Abril de 2008, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 30 de mayo de 2008, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 29 de julio de 2008, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es el C.P.N. Hugo Alberto Beldominico, con domicilio legal en calle Avda. Francia Nro. 1190 1er. Piso 01 .3 de, Rosario. Sergio A. González, secretario.

S/C□26391□Mar. 19 Mar. 28

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 8 de Rosario, Dra. Liliana Giorgetti, Secretaría Dra. Gesualdo en los autos: "ESPINDOLA, EMILIO y Ot. c/CONTRERAS, CARMEN A. s/Usucapión", Expte. N° 920/07, se ha dispuesto publicar el presente edicto con la siguiente providencia: "Rosario, 25/02/08. Atento las constancias de autos, revócase por contrario imperio el decreto precedente, en su lugar, por presentado, con domicilio, por domicilio constituido y en el carácter invocado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese a comparecer a estar a derecho a Contreras Carmen Antolín por el término y bajo los apercibimientos de ley. Cítese a la Provincia de Santa Fe en la persona del Sr. Gobernador y a la Municipalidad de Rosario en la persona del Sr. Intendente, para que comparezcan y manifiesten si existe interés fiscal comprometido. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Emplácese por edictos en la forma ordinaria, a los herederos; en caso de que no comparecieren en término, se nombrará curador, que tendrá la doble función de curador ad hoc de la herencia y, en su caso, de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Expte. 920/07. Dra. Giorgetti - Dra. Gesualdo. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15□26327□Mar. 19 Mar. 26

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, en los autos "RETAMAL SUSANA CLAUDIA PATRICIA s/Su propia quiebra", Expte. N° 69/08, se ha resuelto bajo auto N° ... de fecha declarar la quiebra de la nombrada, argentina, D.N.I. N° 14.703.944, con domicilio en calle El Rosedal 3286 de Granadero Baigorria, Prov. Santa Fe. Decrétese la inhibición general de la fallida. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. Dr. Jorge N. Scavone, Juez; Viviana M. Cingolani, secretaria. Rosario, 6 de Marzo de 2007.

S/C□26358□Mar. 19 Mar. 28

El Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario hace sabe en los autos: "SIPAR ACEROS S.A. c/INFER S.R.L. s/Demanda ordinaria", Expte. N° 1797/03, que tramita ante el Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario; se han dictado los siguientes decretos: "Rosario, 22 de Septiembre de 2006. Por presentado y domiciliado por parte con patrocinio letrado désele al compareciente la participación legal correspondiente. Por ampliada demanda. Rosario 4 de Mayo de 2007. Previamente notifíquese por edictos al Art. 73 C.P.C.(54). Fdo.: Dr. Scavone (Juez). Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 11□26461□Mar. 19 Mar. 26

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4 de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuto, Secretaría Dra. Edith M. Caresano en los autos: "SADAIC c/BAR ENIGMA y/o RE, ANGEL J. y/o MARTIN, DANIEL ROBERTO s/Cobro de pesos (Ley 11723)", Expte. N° 1248/03, se ha dispuesto publicar el presente edicto con la siguiente providencia: "Rosario, 18 de noviembre de 2005. Téngase por ampliada la demanda contra Gladys Josefa Raimondo, Gustavo Angel Re y Daniel Sergio Re. Cíteselos y empláceselos para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula.(Expte. N° 1248/03). Expte. N° 1248/03. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 11□26319□Mar. 19 Mar. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HERMINIA DOMINGA RASETTO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□26321□Mar. 19 Abr. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN BAUTISTA RODRÍGUEZ y de doña VICTORIA ROSA CARRANZA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer

sus derechos. Rosario, 12 de Marzo de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□26324□Mar. 19 Abr. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELVA MARTINA TEVEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosado, 12 de marzo de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□26325□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS BONIFACIO ROLON para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 12 de Marzo 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□26328□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña HAIDEE HILDA VERONA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de Marzo 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□26349□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don OSCAR YUKIO URUSHIMA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Marzo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□26348□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los

herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ADELA CATALDO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica á sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Marzo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□26347□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MIGUEL CIPRIANO CARRANZA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Marzo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□26346□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña CAROLINA EMILIA FANTIN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Marzo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□26343□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatario de COLICCHIA, JOSÉ y CONDORELLI, NICOLINA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de marzo de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□26359□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatario de WEIDMANN, ADOLFO OTTO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de marzo de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□26360□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don: Rodolfo Sánchez y de doña Petrona Castro, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL. Autos: SANCHEZ, RODOLFO s/Sucesión, Expte. Nro. 851/07. Rosario, 2008.

\$ 15□26445□Mr. 19 Abr. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 10ma. Nom., a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Juez. Secretaría de la Dra. María Silvia Beduino, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANGEL CARLOS CURZIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos o el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□26451□Mar. 19 Abr. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de Rosario Dr. Marcelo Ramón Bergia, llama, cita y emplaza a herederos y/o acreedores y/o legatarios del causante don JOAQUIN FRANCISCO CORTIÑAS, a los fines que dentro del término de diez días se presenten por ante este Juzgado y hagan valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el diario "BOLETIN OFICIAL" y en Hall de Tribunales. Rosario, 10 de Marzo de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□26486□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE FELIPE CALAMANTE y ROSALIA MARIA LASALA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del a término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Marzo de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□26320□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HECTOR VICTOR MUÑOZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del a término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 DE Marzo de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□26318□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS BARTOLOMEO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del a término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Marzo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□26323□Mar. 19 Abr. 7

La Sra. Juez de Primera Instancia del Distrito Civil y Comercial 11ra. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HÉCTOR ESTEBAN MARINI y de doña CARMELINA FURNO, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Marzo de 2008. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□26337□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados DE BENEDICTIS HECTOR LEONARDO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 45/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Héctor Leonardo de Benedictis por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Marzo de 2008. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□26340□Mar. 19 Abr. 7

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de D'ALLEVA ROQUE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 12/03/08. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□26363□Mar. 19 Abr. 7

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de QUIROGA ALCIRA EULALIA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 12/03/08. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□26365□Mar. 19 Abr. 7

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DOLORES ESTHER LUZARRAGA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 07/03/08. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□26368□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana Angélica Giorgetti, Secretaria de la Dra. Mónica Gesualdo, en los autos: "SCHEIMBERG, JACOBO y SCHEIMBERG, PAULINA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 34/2008, se cita y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de don Scheimberg, Jacobo y doña Scheimberg, Paulina para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de Marzo de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□26369□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín, cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña COLLERI ADELA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica sus efectos en al BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría Dr. Ricardo J. Lavaca. Rosario, 07 de marzo de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□26383□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de Distrito de la 11ra. Nominación de Rosario Dr. Scavone, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NATAVIDAD PASCUALA FRUTTERO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□26396□Mar. 19 Abr. 7

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don GOMEZ HORACIO LUIS, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 04 de Marzo de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□26427□Mar. 19 Abr. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 14 de Rosario, hace saber que en los autos caratulados "TECCE ALBERTO ANGEL s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 951/03, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Alberto Ángel Tecce, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Febrero de 2008. Dra. Mondelli (Secretaria). Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□26473□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NELIDA TERESA DOMÍNGUEZ para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 11 de Marzo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□26329□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO CHIASELLOTTI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 11 de Marzo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□26331□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MAURICIO ROMERO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□26332□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO PEDRO CLERICI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□26334□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO GROIA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 10 de marzo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□26333□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a los ordenado por el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados; "SEDANO VDA. DE RODRÍGUEZ VALEROS, ESPERANZA s/Declaratoria de herederos", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Esperanza Sedano por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□26388□Mar. 19 Abr. 7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don/doña: MATIAS VEGA VEGA y de doña NERINA LENA por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el: BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□26367□Mar. 19 Abr. 7

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe en los autos caratulados: "HAMILTON, ROBERTO F. s/Declaratoria de herederos" (Expte. 54/08), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Federico Hamilton, por diez días para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□26364□Mar. 19 Abr. 7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don/doña: MARGARITA ARAOZ RUIZ por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el: BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□26362□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 12da. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "BEVILACQUA, MARIA NELIDA s/Sucesión", Expte. N° 979/07, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA NELIDA BEVILACQUA, para que en el término de 10 días contados desde la última publicación comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Mayo de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□26357□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de FLORA HERMINIA MEDINA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaría, Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□26336□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE OMAR RAMON LOPEZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaría, 10 de marzo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□26335□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, doña MARIA CANDELA FIGUEROA y/o MARIA CANDELAS FIGUEROA y/o MARIA C. FIGUEROA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos los que se publica a sus efectos legales. Rosario, 27 de diciembre de 2007. Fdo: Dra. Gueiler, Juez; Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□26417□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANGEL ARTURO y de PATRIARCA HILDA MARTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, Secretaría. Sergio A. González, secretaria.

\$ 15□26402□Mar. 19 Abr. 7

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Carlos Javier Massetto, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Marzo de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□26342□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELMA LUISA COLLA, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Marzo de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□ 26356□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA CATALINA RANIERI, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Marzo de 2008.

\$ 15□26355□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GLADYS ROSA TAVELLA por el término de diez días, para que Comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Marzo de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□26354□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GLADIS ASIDANELIA IFRAN, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Marzo de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□26353□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TORRES MARTA

YOLANDA, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Marzo de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□26351□Mar. 19 Abr. 7

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nro. 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO MARÍA y/o FRANCISCO LASA y de doña MATILDE CASIMIRA DIEZ para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Firmat, 12 de Marzo de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□26457□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición de la señora Jueza en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nro. 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ADELMO ALBERTO BERNARDI para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Firmat, 05 de Marzo de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□26456□Mar. 19 Abr. 7

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de Casilda, Dra. Ana Anzulovich se hace saber que en los autos caratulados: "VILLANUEVA MARTA LUCIA s/Propia quiebra", Expte.: 35/08 mediante resolución Nro. 146 de fecha 4 de marzo de 2008, se ha declarado la quiebra de la Sra. Marta Lucía Villanueva, D.N.I.: 13.870.191, domiciliada en calle Mitre 1775 de la ciudad de Casilda, departamento Caseros, Pcia. de

Santa Fe. Entreguen los terceros y la parte fallida los bienes de ésta al síndico, y dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y la documentación relacionada con su actividad. Prohíbese hacer pagos a la parte fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o a quienes tengan derechos a ejercitar contra la fallida, que se ha diferido la fijación de la fecha hasta la cual podrán presentarse las solicitudes de verificación de los créditos ante el síndico, y las fechas para la presentación de los informes individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico a designarse juntamente con el nombre y domicilio de dicho funcionario. Casilda, Secretaría, 04 de Marzo de 2008. Alfredo Farías, secretario subrogante.

S/C□26414□Mar. 19 Mar. 28

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, en autos "FORTUNASIO, ALEJANDRO A. s/Quiebra", (Expte. Nro. 49/04), mediante resolución Nro. 132 de fecha 04 marzo de 2008, se ha declarado la Quiebra de Alejandro Agustín Fortunasio, D.N.I. Nro. 24.090.419, con domicilio en calle Manuel Quintana Nro. 425 de Villa Mugueta. Entreguen los terceros y la fallida los bienes de ésta al síndico, y dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su actividad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o a quienes tengan derechos a ejercitar contra la fallida, que se ha diferido la fijación de la fecha hasta la cual podrán presentarse las solicitudes de verificación de los créditos ante el síndico, y las fechas para la presentación de los informes individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico a designarse, y oportunamente se publicarán juntamente con el nombre y domicilio de dicho funcionario. Casilda, 06 de Marzo 2007. Carlos Federico Tamaño, secretario.

S/C□26374□Mar. 19 Mar. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, en los caratulados "BATTELLINI ROSA, BATTELLINI ATILIO s/Sucesión testamentaria" (Expte. Nro. 978/2007), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Rosa Battellini y Atilio Battellini por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de Marzo de 2008. Alfredo Farías, secretario subrogante.

§ 18□26409□Mar. 19 Abr. 7

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 7 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor YACUZZI, HECTOR ALBERTO, por diez días, a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 06 de Marzo de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 15□26478□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los caratulados "DOMIZI FLORENCIO LUIS NAZARENO y PRETTI YOLANDA MARIA s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 846/2007), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Florencio Nazareno Luis Domizi y Yolanda Rosa María Pretti por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de Marzo de 2008. Alfredo Farías, secretario subrogante.

\$ 18□26390□Mar. 19 Abr. 7

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. MIGUEL ANGEL MARITANO, por diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 06 de marzo de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□26361□Mar. 19 Abr. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don ANGEL PASINATO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Casilda, 10 de marzo de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□26394□Mar. 19 Abr. 7

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por orden de la Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto notificar por media del presente al demandado RAMON IRASTORZA, sus herederos y lo quien resulte propietario en los autos caratulados: "SERVICIO DE CATASTRO E INFORMACION TERRITORIAL c/IRASTORZA RAMON sus Herederos y/o quien resulte propietario s/Apremio Fiscal", Expte. N° 691/06, la iniciación de la presente demanda fiscal. Cañada de Gómez, 12 de Junio de 2006. Por presentada, domiciliada en Secretaria (Art. 37 del C.P.C.C.) y en el carácter invocado a mérito del Poder General acompañado que se exhibe y se le devuelve dejándose copia glosada en autos. Por iniciada demanda de Ejecución Fiscal Irastorza Ramón sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble P:L: 140200187925/0001 con domicilio en la Localidad de Totoras, Provincia de Santa Fe. Agréguese la constancia acompañada. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de 10 (diez) días se llevará adelante la ejecución por la suma de \$ 186,91 (pesos ciento ochenta y seis

con 91/100) con más la suma de \$ 56,05 (Pesos cincuenta y seis con 05/100) estima provisoriamente para intereses y costas. Líbrese intimación de pago y como se solicita, trábese embargo sobre el bien inmueble propiedad de la parte demandada, inscripto el dominio al Tome 0134 F° 00253 N° 138728 Dpto. Iriondo suficiente hasta cubrir la suma reclamada más la estimada provisoriamente para intereses y costas líbrense los despachos pertinentes a tales fines. A lo demás oportunamente. Notifíquese Martes y viernes para notificaciones en la oficina. (Autos: S.C.I.T. c/IRASTORZA RAMON y/u Otros s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 691/06). Dra. Liliana M. Iglesias (Juez) - Dra. Graciela Ereñú (Secretaria). Cañada de Gómez, 7 de Noviembre de 2007. Atento las constancias obrantes en autos, publíquense edictos conforme solicita. (Expte. N° 691/06). Dra. Liliana M. Iglesias (Juez); Sergio Luis Fuster, secretario. Cañada de Gómez, de 2008. Sergio Luis Fuster, secretario.

S/C□26439□Mar. 19 Mar. 28

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6 de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Juez, Secretaría del Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Cristian Strack, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 12 de Marzo de 2008. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□26452□Mar. 19 Abr. 7

La Sra. Juez de Primera Instancia en la Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6 de la 12da. Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Juez; Secretaría del Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROMULO MIGUEL ESTEVEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 12 de Marzo de 2008. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□26453□Mar. 19 Abr. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR CARLOS LICCIARDI, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría. Cañada de Gómez, 14 de Marzo de 2008. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□26381□Mar. 19 Abr. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don

WALDEMAR ANTONIO MORICONI, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría. Cañada de Gómez, 9 de Marzo de 2008. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□26382□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta. Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SANTIAGO EMILIO PAVONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□26379□Mar. 19 Abr. 7

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta. Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS OSCAR CUPULUTTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□26380□Mar. 19 Abr. 7

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito Nro. 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Arleo Lilia H., en los autos caratulados: "ASOCIACIÓN MUTUAL VENADO TUERTO c/ANDRADA, DAMIÁN FERNANDO y Otra s/Demanda Ejecutiva" (Expte. Nro. 876/2007), se ha dispuesto hacer saber al señor Andrada, Damián Fernando, D.N.I. 29.995.590, y al Sr. Quinteros, Osvaldo César, D.N.I. 31.268.614, lo siguiente: "Nro. 169. Venado Tuerto, 27 de Febrero de 2008. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, Sr. Andrada, Damián Fernando, D.N.I. 29.995.590 y contra el Sr. Quinteros, Osvaldo César, D.N.I. 31.268.614, hasta tanto la actora perciba en forma íntegra la suma de pesos quinientos ochenta y siete (\$ 587,00), con más sus intereses a razón de una tasa del 24% (veinticuatro por ciento) anual, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber". Fdo. Dr. Alberto O.

Frinchaboy (Juez); Dra. Arleo Lilia H. Venado Tuerto, 11 de Marzo de 2008. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,20□26470□Mar. 19 Mar. 28

Por disposición del Juzgado de Circuito Nro. 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Arleo Lilia H., en los autos caratulados: "ASOCIACIÓN MUTUAL VENADO TUERTO c/RODRÍQUEZ, SANDRA SOLEDAD s/Demanda Ejecutiva" (Expte. Nro. 1569/2006), se ha dispuesto hacer saber a la señora Rodríguez, Sandra Soledad, D.N.I. 29.977.495, lo siguiente: "Nro. 170. Venado Tuerto, 27 de Febrero de 2008. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, Sra. Rodríguez, Sandra Soledad, D.N.I. 29.977.495, hasta tanto la actora perciba en forma íntegra la suma de pesos setecientos ochenta con 50/100. (\$ 780,50), con más sus intereses a razón de una tasa del 24% (veinticuatro por ciento) anual, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber". Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez); Dra. Arleo Lilia H. Venado Tuerto, 11 de Marzo de 2008. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,20□26467□Mar. 19 Mar. 28

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "STOLFI, HORACIO ROSAMEL s/Concurso preventivo, hoy quiebra" (Expte. Nro. 734/2003), por Resolución Nro. 140 de fecha 25 de Febrero de 2008, se ha resuelto lo siguiente: 1) Declarar la Quiebra de Horacio Rosamel Stolfi, D.N.I. Nro. 20.084.428, argentino, soltero, mecánico, domiciliado realmente en calle Lascala Nro. 825 de Venado Tuerto, sin domicilio legal constituido por haber renunciado el letrado patrocinante y no haber comparecido con nuevo abogado; 2) Hacer saber que continuará en los presentes la síndico designada C.P.N Amalia E. López Sauqué con domicilio procesal en calle Castelli 539 de esta ciudad; 3) Decretar la inhibición general de bienes del fallido librándose a tales fines oficios a los Registros respectivos. Oficiése a los fines de la anotación de la presente al Registro de Procesos Concursales; 4) Ordenar al fallido y terceros -si los hubiere- que deben entregar al síndico los bienes del primero, como así también los Libros de Comercio y documentación relacionada con su contabilidad; 5) Prohíbese hacer pagos y/o entregas al fallido bajo apercibimientos que de hacerse serán ineficaces; 6) Intercéptese la correspondencia y entréguese a la Sindicatura, oficiándose a su efectos. 7) Efectúense las comunicaciones necesarias que aseguren la observancia del Art. 103 de la L.C.Q.; 8) Publíquense edictos en los diarios ya designados por cinco días (BOLETÍN OFICIAL y Diario "El Alba"). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo Ferraro (Juez), Dra. María Celeste Rosso (Secretaria), Resolución Nro. 167, Venado tuerto 28 de febrero de 2008, ... Resuelvo: 1) Ampliar la resolución Nro. 140/08 de fecha 25.02.08, fijándose los siguientes términos: a) Designar el día 01 de abril de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar ante el síndico los pedidos de verificación de crédito; b) Fijar el día 19 de mayo de 2008 para la presentación por el síndico de los Informes Individuales y el día 04 de julio de 2008 para la presentación del Informe General. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo Ferraro (Juez), Dra. María Celeste Rosso (Secretaria). Publíquense edictos en los diarios BOLETÍN OFICIAL y Diario "El Alba", por el término de cinco (5) días. Venado Tuerto, 10 de Marzo de 2008.

María Celeste Rosso, secretaria.

S/C□26444□Mar. 19 Mar. 28

Por disposición del Juzgado de Circuito Nro. 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia H. Arleo, en los autos caratulados: "COMUNA DE CARMEN c/RODRÍQUEZ, NICOMEDES s/Apremio Fiscal" (Expte. Nro. 988/2007), se ha dispuesto hacer saber al señor Rodríguez, Nicómedes y/o sucesores y/o herederos y/o actual propietario y/o responsable fiscal, lo siguiente: "Venado Tuerto, 31 de Mayo de 2007. Proveyendo escrito cargo Nro. 3391/2007: Por presentado, domiciliado y por parte a mérito del Poder Especial en fotocopia acompañado. Resérvese en Secretaría un sobre con documental, dejándose fotocopias agregadas en autos. Por iniciada la presente acción de Apremio contra el Sr. Rodríguez, Nicómedes, y/o Sucesores y/o Herederos y/o actual propietario y/o quien resulte fiscalmente responsable. Cítese de remate a la parte demandada, con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días, no oponen excepción legítima alguna, se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses, costos y costas. Téngase presente la prueba ofrecida. Líbrese mandamiento de embargo sobre el bien inmueble denunciado suficiente a cubrir la suma de \$ 1.010,36 con más la de \$ 505,18 estimados para intereses y costas futuras, librándose oficio al Registro General de la Propiedad Inmueble Rosario, en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente las personas autorizadas para su diligenciamiento. A lo demás oportunamente. Notifíquese por Cédula". Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez); Dra. Lilia H. Arleo, (Secretaria). Venado Tuerto, 07 de Marzo de 2008. Delia H. Arleo, secretaria.

S/C□26424□Mar. 19 Mar. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor S. Antelo, en autos "COLICIGNO, ARMANDO FRANCISCO s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 31/08), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Armando Francisco Colicigno, para que hagan valer sus derechos, por el término de ley. Venado Tuerto, 25 de Febrero de 2008.

§ 18□26412□Mar. 19 Abr. 7
